106

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Ministerio de Justicia y Trabajo

Decreto N. 7828

POR EL CUAL SE ACEPTA RENUNCIA AL/CARGO DE JUEZ DE PAZ SUPLENTE DE CAMPAÑA.-

Asunción, 5 de Noviembre de 1951.-

Nº 199.-

VISTA: la nota nº 360 de fecha 23 de octubre corriente, de la Corte Suprema de Justicia, en la que transcribe la renuncia presentada por el señor Agustin Morinigo, al cargo de Juez de Paz suplente de San Joaquín,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Acéptase la renuncia presentada por el señor Agustin Morinigo, al cargo de Juez de Paz Suplente de San Joaquin.-

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

5-XI-1951.